

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA AL PROYECTO DE PLAN DE PROMOCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2023

De conformidad con lo dispuesto en la Política de Participación Ciudadana, el Grupo de Promoción y Atención Ciudadana de la Auditoría General de la República publicó en la página web de la entidad por cinco días hábiles, comprendidos entre el 28 de noviembre y el 02 de diciembre de 2022, el proyecto del Plan de Promoción para la Participación Ciudadana 2023.

Lo anterior con el objetivo de someterlo a consideración de la ciudadanía en general y de esa manera conocer sus apreciaciones, de tal manera que se permitiera a los ciudadanos influir en la gestión de la AGR brindando la oportunidad de conocer ideas pertinentes que lo enriquecieran y se plantearan nuevas alternativas para un mejor logro de los objetivos propuestos.

Como resultado de este ejercicio se recibieron cinco observaciones que se presentan a continuación junto con la respectiva respuesta.

OBSERVACIÓN PRESENTADA	RESPUESTA
<p>De manera respetuosa propongo que el primer objetivo quede de la siguiente manera:</p> <p>1-Acompañar y orientar ejercicios prácticos de control social en cada una de las gerencias seccionales de la ARG.</p> <p>2- Propiciar espacios de discusión desde las gerencias seccionales de la ARG y la academia local, que permitan que los ciudadanos participantes divulguen los resultados obtenidos y promuevan entre los futuros profesionales la importancia de la participación ciudadana y el control social</p>	<p>Se acepta la recomendación de dividir el primer objetivo específico y mejorar su redacción. Por esa razón se modificó de la siguiente manera:</p> <p>1.Acompañar y orientar ejercicios prácticos de control social en cada una de las gerencias seccionales de la AGR.</p> <p>2.Propiciar espacios de reflexión entre las gerencias seccionales de la ARG y una universidad de la respectiva jurisdicción que permita a los ciudadanos participantes dar a conocer los resultados obtenidos y promover entre los futuros profesionales la importancia de la participación ciudadana y el control social.</p>

Av Calle 26 # 69 - 76 Edificio Elemento Torre 4 (Aqua) Piso 17 y 18, Bogotá D.C.

PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205

[f auditoriageneral](#) [t auditoriagen](#) [i auditoriagen](#) [s auditoriageneralcol](#)

participacion@auditoria.gov.co

www.auditoria.gov.co

OBSERVACIÓN PRESENTADA	RESPUESTA
<p>Buenos días. Muy interesante y completo está el plan propuesto. Sugiero, muy respetuosamente, que en la columna de resultados, de cada componente, se ajuste la redacción en términos de efecto, de producto; porque considero que se mezcla entre actividades y resultados; y tal vez se pueda redactar como algo medible o verificable, para efecto del seguimiento y soportes del cumplimiento</p>	<p>Como resultado de la evaluación realizada con ocasión de la observación presentada se pudo concluir que los resultados propuestos son claros, cuantificables y facilitan la labor de seguimiento por parte de la Auditoría Delegada; por esa razón, no se realizará ningún cambio en su redacción</p>
<p>Las veedurías necesitamos más capacitaciones en contratación secop II</p>	<p>Se acepta la propuesta y la Oficina de Estudios Especiales se ha comprometido en incluir el tema sugerido como parte del contenido del diplomado que se realizará a través de la Academia Virtual</p>
<p>control social a la salud</p>	<p>Dentro del primer componente del Plan de Promoción se ha dejado abierta la posibilidad para que los ciudadanos se presenten libremente con sus inquietudes de control social; por esa razón, si la persona que presentó la observación decide participar en el ejercicio, podrá realizar control a los recursos a la salud.</p>
<p>Es importante que se integre la AGR más con la ciudadanía,</p>	<p>La observación es completamente pertinente y por esa razón, las actividades propuestas buscan precisamente una mayor integración de nuestra parte con los ciudadanos, al tiempo que lograr un mayor impacto en la formación de la cultura de cero tolerancia a la corrupción.</p>